

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/10158*
16 marzo 1971
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 16 DE MARZO DE 1971, DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR
EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE ISRAEL ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de referirme a la carta que el 9 de marzo de 1971 le dirigieron a Vuestra Excelencia los Representantes Permanentes de Arabia Saudita, Indonesia, Jordania, Paquistán, República Árabe Unida, Somalia y Túnez (A/3297, S/10152) y declarar lo siguiente.

Las afirmaciones que contiene dicha carta son incorrectas, injustificadas y equívocas. La carta refleja, en gran medida, las políticas beligerantes que aplican los Estados árabes contra Israel.

A pesar del estado anormal de la situación en la región, y los problemas de seguridad que provoca dicha política, las instituciones musulmanas de Jerusalén, y sus residentes y visitantes musulmanos, gozan de las más amplias libertades y facilidades para proseguir sus actividades normales y promover sus intereses religiosos.

El mantenimiento y mejoramiento de los santos lugares musulmanes, así como toda la esfera de la vida comunal musulmana, son regulados y administrados tradicionalmente por las autoridades religiosas musulmanas.

Además, con la remoción de las barreras políticas impuestas por el Gobierno de Jordania durante diecinueve años, cientos de miles de ciudadanos musulmanos de Israel gozan ahora del libre acceso a sus lugares sagrados e instituciones religiosas en Jerusalén.

A pesar de que no hay paz, Israel permite a los ciudadanos de los países árabes, cuyos gobiernos se consideran a sí mismos en guerra con Israel, que visiten sus lugares sagrados en Jerusalén, y muchas decenas de miles de personas han aprovechado esta política liberal durante el año pasado.

* Publicando también con la signatura A/3300.

Jerusalén, y especialmente la ciudad antigua y sus alrededores inmediatos, contiene lugares y santuarios religiosos que son sagrados para tres religiones. La santidad de Jerusalén tiene su origen en el judaísmo. Ese carácter santo fue adoptado posteriormente por el Cristianismo y más tarde por el Islam. La veneración y devoción por Jerusalén están profundamente enraizados en la conciencia de los judíos, en no menor grado que en la de los adictos de cualquier otra religión. Jerusalén ha sido siempre, y seguirá siéndolo, el solo y único centro mundial del pueblo judío.

En el período de la usurpación jordania de Jerusalén, toda la población judía de la ciudad antigua fue arrancada de cuajo y se entabló una campaña destructiva para extirpar completamente lo que quedaba de los templos e instituciones pedagógicas judías, que habían florecido allí durante siglos. Podía esperarse que los Gobiernos firmantes de la carta del 9 de marzo abogarían por el respeto mutuo entre las diferentes religiones. Por lo tanto, cabe lamentar que cuando las fuerzas armadas de Jordania y Egipto atacaron inexcusablemente la ciudad de Jerusalén en 1948, dichos Gobiernos no tomaran ninguna medida para prevenir, primero, el sacrilegio y, más tarde, los crímenes contra los lugares sagrados de dicha religión, que había sido la primera en reconocer la santidad de Jerusalén. Es aun más sorprendente que pongan ahora en tela de juicio los esfuerzos que está realizando Israel para remediar dichos actos criminales mediante la reconstrucción del barrio judío de la ciudad antigua. Es particularmente grotesco encontrar en la carta que se considera una acusación de que Israel está dedicada a la "judaización" de esa misma ciudad en la cual las características judías han hecho una marca tan profunda y en la que los judíos han constituido, durante generaciones, la mayoría de la población.

Jerusalén es una ciudad con cientos de miles de habitantes, que tienen derecho a gozar de condiciones de vida normales, incluida la calidad de los servicios públicos y las recreaciones usuales en toda ciudad bien desarrollada.

Las autoridades israelíes, dedicadas al bienestar y la dignidad de la ciudad, están tratando con la veneración apropiada todo lo que se relaciona con los lugares sagrados de todas las religiones, y el mantenimiento de sus alrededores y su decoro. Dedicar grandes esfuerzos, y muchos recursos, al mejoramiento de dichos lugares y a su seguridad. Al mismo tiempo, las autoridades promueven la construcción de viviendas y vías de tránsito, y el desarrollo de recursos económicos, lo que tiene lugar principalmente en zonas situadas a cierta distancia de la ciudad antigua.

El objetivo del Gobierno de Israel es respetar los intereses de todas las religiones en Jerusalén y aspira a lograrlo mediante consultas y entendimientos con sus representantes.

Tengo el honor de pedir que esta carta se distribuya como documento oficial de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Josef TEKOAH
Representante Permanente de Israel
ante las Naciones Unidas

